

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid

Madrid, 7 de noviembre de 2012

HECHO RELEVANTE- LET'S GOWEX, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular MAB 9/2010, por la presente se informa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LET´S GOWEX, S.A., celebrada el 5 de noviembre de 2012, en primera convocatoria, con asistencia de un total de accionistas presentes o representados que representan un total de un 70,77% del capital social, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.

Los mencionados acuerdos quedaron plasmados en la convocatoria de la Junta General que fue publicada el pasado 4 de octubre de 2012 en la página web del MAB y el día 5 de octubre de 2012 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Francisco Manuel Martínez Marugán

Secretario del Consejo de Administración

